

# APERTURA PRIMERA CONVOCATORIA 2026 DEL INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO DENOMINADO "RED ASOCIATIVA", FOCO COMPETITIVIDAD REGIONAL SOSTENIBLE CON ÉNFASIS EN ECONOMÍA CIRCULAR, EN LA MODALIDAD DE CONCURSO Y PARA PROYECTOS EN LA ETAPA DE DIAGNÓSTICO

El Comité de Desarrollo Productivo Regional de Los Lagos informa la primera convocatoria del instrumento de financiamiento denominado "**Redes**", en su línea de apoyo "**Red Asociativa**", cuyas bases fueron aprobadas por Resolución Electrónica Exenta N°326, modificada por Resoluciones Electrónicas Exentas N°488 y N°1.834, todas de 2023, y por la Resolución Electrónica Exenta N°97, de 2024, todas de Corfo.

Por Resolución Exenta Electrónica N°62 de 2026, de la Dirección Regional de Corfo Los Lagos, se determinó la focalización territorial y temática para la primera convocatoria 2026, Región de Los Lagos, de la línea a la "**Red Asociativa**" en el marco del instrumento "**Redes**" **foco Competitividad regional sostenible con énfasis en economía circular**.

Las principales características de la Convocatoria son las siguientes:

1. Los recursos disponibles para la convocatoria es la suma de hasta **\$8.000.000.- (ocho millones de pesos)**.

2. La focalización territorial y temática de la presente convocatoria es la siguiente:

**a) Focalización Territorial:** El llamado a concurso se focalizará territorialmente en la Región de Los Lagos y, por lo tanto, las propuestas que se postulen deben tener ámbito de aplicación o ejecución en la región señalada.

**b) Focalización Temática:** Las propuestas deberán ser enmarcadas en la temática Competitividad Regional Sostenible con énfasis en Economía Circular. Se hace presente que la iniciativa debe contribuir a lo menos a la Competitividad Regional Sostenible, siendo la economía circular un elemento que puede o no estar presente en el proyecto postulado.

3. Que el objeto social de cada una de las empresas beneficiarias sea acorde al objetivo del proyecto presentado.

4. El rango de ventas netas exigido será calculado de acuerdo con los últimos 12 meses, previos a la fecha de apertura de la presente convocatoria, calculado con el valor de la Unidad de Fomento al 30 de abril de 2026, esto es, \$40.120.- (cuarenta mil ciento veinte pesos).

**El plazo para postular será desde las 15:00:00 horas del día de la publicación del presente aviso, y se prolongará hasta las 15:00:00 horas del día 02 de julio de 2026.** Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que, hasta la fecha y hora señaladas, hayan concluido exitosamente todos los pasos de la postulación en línea.

Las postulaciones se realizarán mediante el Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo.

Más antecedentes se encuentran en las Bases de la Tipología, en la Resolución que dispuso esta Convocatoria y en otros documentos anexos, disponibles en la página web de Corfo, [www.corfo.gob.cl](http://www.corfo.gob.cl)

Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico [consultasloslagos@corfo.cl](mailto:consultasloslagos@corfo.cl) hasta 3 (tres) días hábiles antes del término del plazo de las postulaciones indicado en el presente llamado. En caso de dirigirse consultas con posterioridad a dicho plazo, no se asegura la entrega de una respuesta oportuna.

